50. CONCENTRADOR DE OXÍGENO DE 5 LITROS

Folio		**Partida**	5311	**Clave de cuadro estatal 2022**	
Área Requirente	Dirección Médica				
Descripción Técnica:	Dispositivo médico diseñado para concentrar oxigeno a partir del aire ambiente 1. Suministra un flujo continuo de oxígeno a una concentración mayor del 82% 2. Deberá estar equipado al menos con un flujómetro integrado con control de la tasa de flujo. Si el dispositivo tiene varios flujómetros, cada uno debe contar con su propio control de la tasa de flujo. 3. El flujómetro deberá proporcionar un control continuo de la tasa de flujo, con marcas que vayan desde 0 l/min hasta la tasa de flujo máximo establecida, a intervalos mínimos de 0,5 l/min. 4. El concentrador de oxígeno deberá ser capaz de generar como mínimo 55 kPa con todos los flujos, hasta la tasa de flujo máximo establecida. 5. El concentrador de oxígeno deberá incorporar alarmas para alertar al usuario de fallas tales como: 5.1 Concentración baja de oxígeno (<82%) 5.2 Interrupción de flujo 5.3 Presión alta o baja 5.4 Batería baja 5.5 Corte de luz 5.6 Temperatura elevada 6. Deberá tener por lo menos una toma o salida de oxígeno que pueda acoplarse directamente a la tubería para administrar el gas. 7. Las salidas deberán ser boquillas dentadas y estar empotradas o hechas de materiales que no se doblen o rompan con facilidad para evitar el daño. 8. Deberá incorporar filtros de partículas gruesas para evitar que el polvo y la suciedad penetren en la caja y en la entrada de aire. 9. Todos los filtros que puedan ser extraídos por el usuario deberán poderse limpiar. Las instrucciones de uso deberán describir la limpieza de los filtros. 10. La caja deberá tener ruedas para trasladar el concentrador de oxígeno 11. El concentrador de oxígeno no deberá producir un ruido superior a los 50 dB(A) cuando esté funcionando. 12. El concentrador de oxígeno deberá tener una eficiencia de fuente de alimentación de ≤70 W x l/min 13. El concentrador deberá tener una clavija (enchufe macho) compatible con las tomas de corriente del establecimiento clínico y el país donde será instalado. 14. Deberá cumplir con el ISO 80601-2-69:2014 Requerimientos particulares para la seguridad básica y funcionamiento esencial de los equipos concentradores de oxígeno				

50. CONCENTRADOR DE OXÍGENO DE 5 LITROS

Accesorios	**CANT**	**Descripción**
Instalación :	**N/A**	**Descripción**
		Alimentación eléctrica que opere a 120V 60 Hz +/- 10%

Documentos a entregar y requisitos de evaluación técnica:
Copia simple del registro sanitario vigente o justificación sustentada del licitante en caso de que no aplique
Catálogos, folletos, manuales, guías u otro necesario para indicar las referencias técnicas solicitadas
Carta compromiso original para garantía del distribuidor o fabricante de por lo menos 1 año.
Carta compromiso original del distribuidor o fabricante que garantice la entrega de equipo nuevo.
Documento membretado del distribuidor o fabricante con la información de contacto para reportes de garantía
Documento en el cual estipule el proceso para hacer efectiva la garantía del equipo
Documentos adicionales para productos de origen nacional:
Copia simple de carta de buenas prácticas de fabricación COFEPRIS o ISO 9001:2015 e ISO 13485:2018 del fabricante incluyendo el alcance del bien ofertado.
Carta original de apoyo solidario en la licitación del fabricante o, Carta de apoyo del distribuidor principal y copia de la carta de distribución del fabricante vigente.
Documentos adicionales para productos de origen internacional:
Copia simple de certificado ISO 9001:2015 e ISO 13485:2018 del fabricante incluyendo el alcance del bien ofertado
Carta original de apoyo solidario en la licitación del fabricante o, Carta de apoyo del distribuidor principal y copia de la carta de distribución del fabricante vigente.
Carta bajo protesta de decir verdad que el Certificado de Origen se incluye dentro del empaque del equipo
Copia del certificado CE, JIS o FDA del fabricante incluyendo el alcance del bien ofertado